

CNRT | CONTROL DEL TRANSPORTE



BUENOS AIRES, - 5 SET. 2016

VISTO el Expediente CUDAP: EXP-S02:0094794/2016, del Registro del MINISTERIO DEL INTERIOR, y

CONSIDERANDO:

Que la fábrica de carrocerías Metalpar S.A., solicita la aprobación del plano N° PH-0105, según lo requerido por Resolución S.T. y O.P. 395/89 cumpliendo los requisitos exigidos por la normativa vigente.

Que la presente se dicta de conformidad al Decreto N° 1661/15.

Por ello,

LA GERENCIA DE CONTROL TÉCNICO AUTOMOTOR

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébese el Plano N° PH-0105, presentado por la fábrica de carrocerías Metalpar S.A., para el carrozado de vehículos afectados a la prestación del servicio público de transporte por automotor de pasajeros. Las características del mismo son las siguientes:

CHASIS: Tipo OMNIBUS, Marca Agrale, Modelo MT 15.0 LE Euro V

CANTIDAD DE ASIENTOS: alternativa a: 25 pasajeros + conductor.

b: 29 pasajeros + conductor.

CLASE DE SERVICIO: Urbano piso Bajo Movilidad Reducida, con Aire Acondicionado.

DISTANCIA ENTRE EJES: 5.500 mm.

AREA DE PASILLO: a): 10.2 m² b): 9 m².

MÓDULO ESTRUCTURAL: Disp. GCT N° 2156/09.

CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE: 210 lts.

DIAGRAMAS DE CARGAS (kg.) alternativa a

EJES	DELANTERO	TRASERO	TOTAL
TARA	3220	6840	10060
CARGA ÚTIL	2052	3310	5362
MASA BRUTA	5272	10150	15422
MASA MÁXIMA ADMISIBLE	6300	10500	16000

DIAGRAMAS DE CARGAS (kg.) alternativa b

EJES	DELANTERO	TRASERO	TOTAL
TARA	3220	6840	10060
CARGA ÚTIL	2073	3177	5250
MASA BRUTA	5293	10017	15310
MASA MÁXIMA ADMISIBLE	6300	10500	16000



CNRT | CONTROL DEL TRANSPORTE



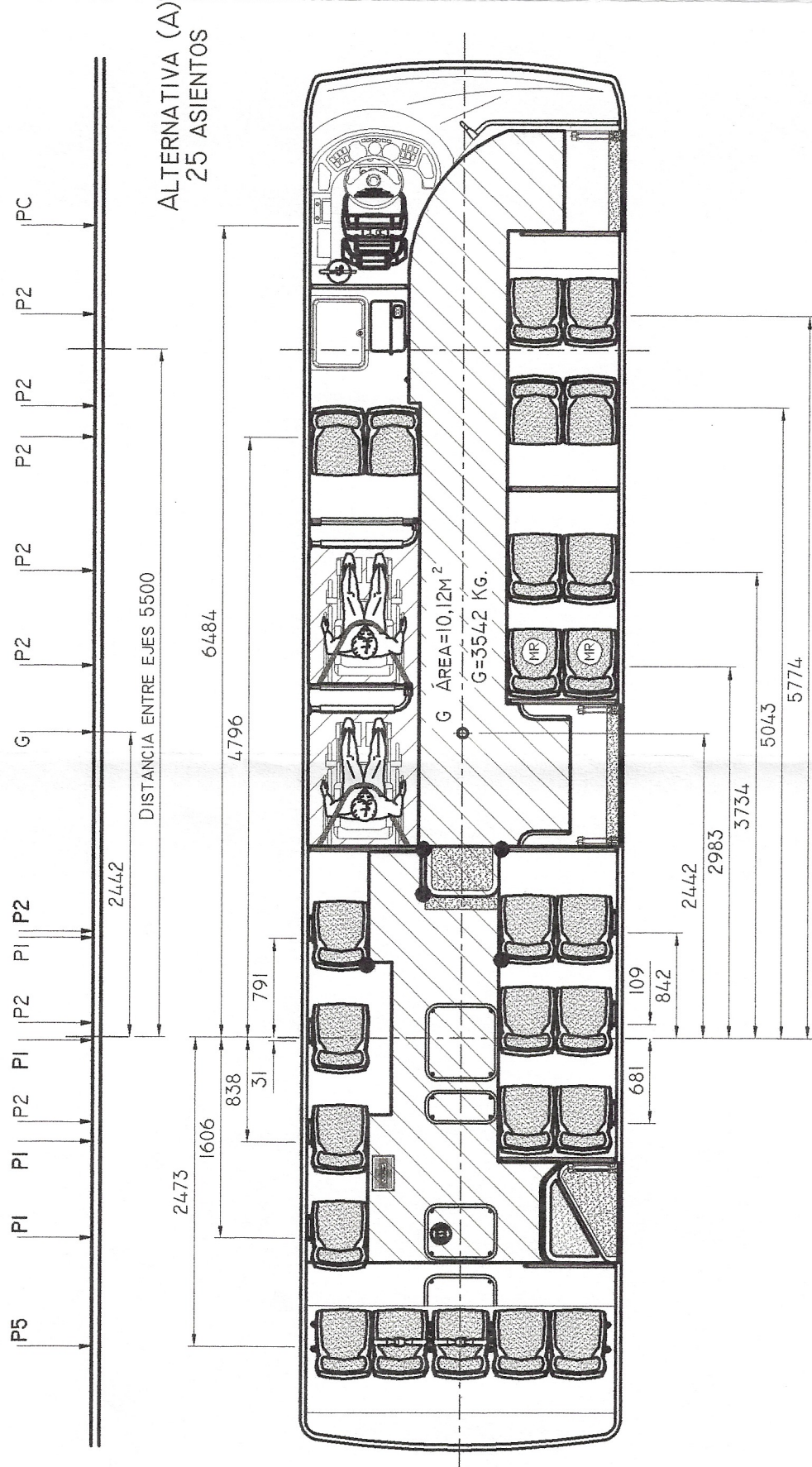
ARTÍCULO 2°.- La vigencia de la presente es hasta el 31/12/2021 siempre y cuando se respete en la construcción de las unidades las reglamentaciones vigentes, y la presentación y las observaciones realizadas, pudiendo ser renovada por un plazo de cinco años a solicitud del interesado

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN GCTA N°: **0123/16**

Cont. CARLOS A. TOMASONI
A/C de 1ª Gerencia de
Control Técnico Automotor
C.N.R.T.

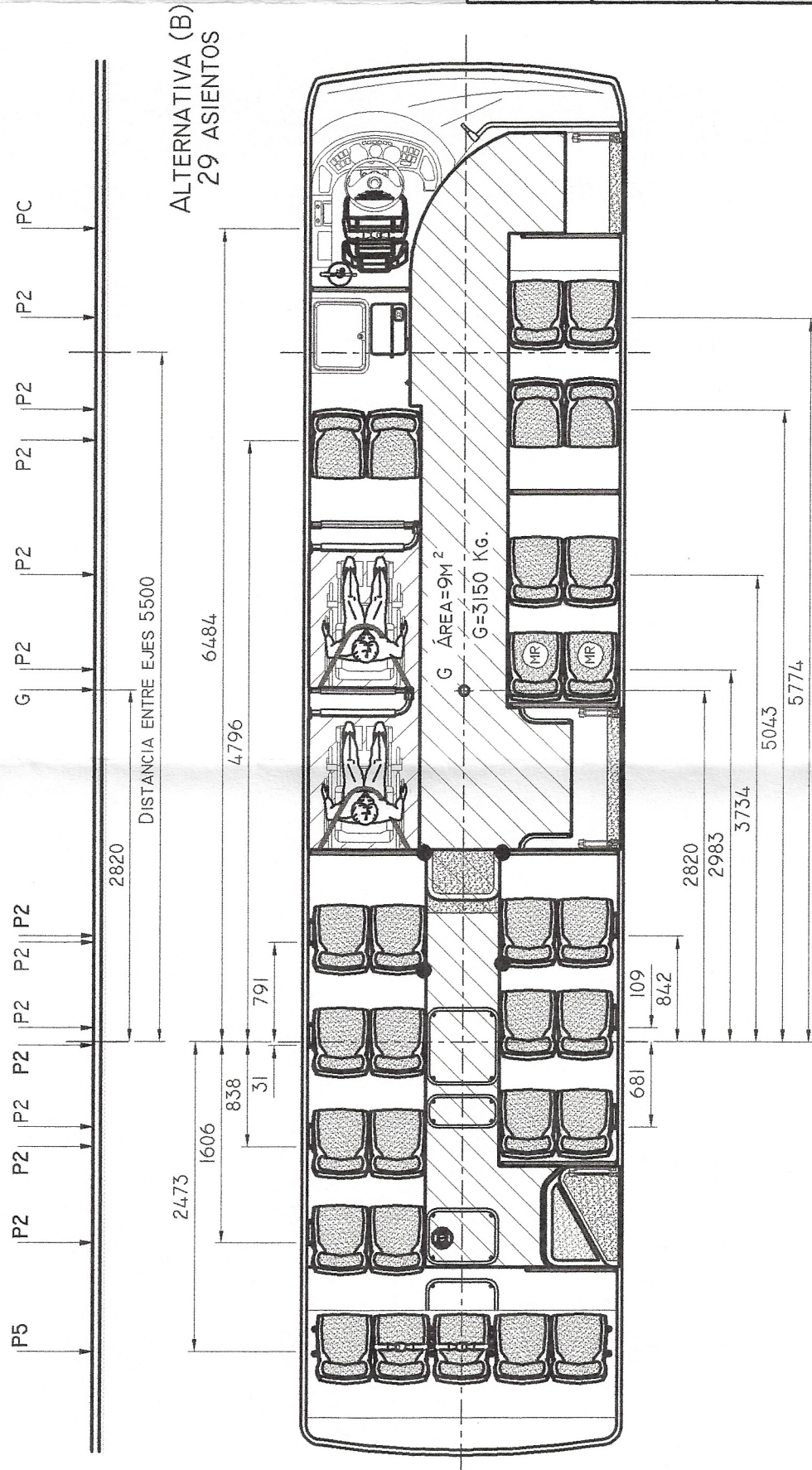
CNRT			
------	--	--	--



ALTERNATIVA (A)

	EJE DELANTERO	EJE TRASERO	TOTAL
TARA	3220	6840	10060
CARGA UTIL	2052	3310	5362
PESO BRUTO	5272	10150	15422
MÁXIMA ADMISIBLE	6300	10500	16000

PC: FUERZA EQUIVALENTE AL CONDUCTOR= 70 KG.
 PI: FUERZA EQUIVALENTE A 1 PASAJEROS= 70 KG.
 P2: FUERZA EQUIVALENTE A 2 PASAJEROS= 140 KG.
 P5: FUERZA EQUIVALENTE A 5 PASAJEROS= 350 KG.



ALTERNATIVA (B)

	EJE DELANTERO	EJE TRASERO	TOTAL
TARA	3220	6840	10060
CARGA UTIL	2073	3177	5250
PESO BRUTO	5293	10017	15310
MÁXIMA ADMISIBLE	6300	10500	16000



LAVALLE 9548 VILLA LOMA HERMOSA (1657) BS. AS.

CHASIS: AGRAL
MODELO: MT 15.0 LE *Eulo II*

MODELO: MT 15.0 LE

MOTOR: CUMMINS ISB 6.7 226 P7 169 KW. / 2.300 R.P.M

MOTOR: CUMMINS ISB 6.7 226 P7 169 KW. / 2.300 R.P.M
MOD. ESTRUCTURAL: EXPTE.Nº: 367.896/09 DISP.Nº:2156/09

DENOMINACIÓN: URBANO BAJO MOVILIDAD REDUCIDA
(PROVISTO DE AIRE ACONDICIONADO)

CAPACIDAD: ALTERNATIVA A 25 ASIENTOS + COND.
ALTERNATIVA B 29 ASIENTOS + COND.

DIBUJO: D. VACCARO 15/05/2016

ESCALA: 1:50/1:10

PLANO N°: PH-0105/B

HOJA 2 DE 2